Recibido por

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

No. S-2019-_____ / AREAD - GUCON 17.2

Bogotá, D.C. 23 de diciembre de 2019

Señor (a)
SANTIAGO CORREA BEUTH
Representante legal
B.H. SALUD S.A.
CR 43A NRO. 27A SUR 86 LC.127
INFO@BHSALUD.COM
MEDELLÍN - ENVIGADO

Asunto: CARTA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO No. **96-8-201636-19**

Por medio de la presente respetuosamente se informa, que los requisitos de Legalización y de Ejecución del contrato de la referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE INJERTOS ÓSEOS Y MEMBRANAS REABSORBIBLES PARA EL SERVICIO DE SALUD ORAL DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL,** se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia se puede iniciar la ejecución del mismo de conformidad con lo siguiente:

DATOS DEL CONTRATO	
Numero de Contrato:	**96-8-201636-19**
Contratista:	**B.H. SALUD S.A.**
Fecha de término:	**26 de junio de 2020**
Presupuesto Vigencia 2019:	**33.600.000,00**
Presupuesto Vigencia 2020:	**$6.000.000,00**

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente dentro del desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con el Supervisor del contrato y/o oficina del Grupo de Contratos del Hospital Central de la Policía Nacional

Atentamente,

Coronel **DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES**
Director Hospital Central Policía Nacional

Elaborado por: JESSON ANDRES BANOY ESPEJO Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: ST NESTOR ROGERS PUERTO VELASQUEZ Jefe Grupo de Contratos HOCEN
Ubicación: D:\INFORMACION PLAN DE TRABAJO 2019\CONTRATOS\Cartas de Inicio

Scanned by TapScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÒN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2019-_____ / AREAD - GUCON 17.2

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2019

Señor (a).
Responsable del Servicio de Salud Oral del Hospital Central de la Policía Nacional
Supervisor (a) del Contrato
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación Supervisor Contrato **96-8-201636-19**

Siguiendo instrucciones del señor Director Hospital Central Policia Nacional, se informa que el contrato que se relacionara a continuación el cual resulto del proceso de contratación que tiene por objeto la **SUMINISTRO DE INJERTOS ÓSEOS Y MEMBRANAS REABSORBIBLES PARA EL SERVICIO DE SALUD ORAL DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL**, surtio los tramites de ejecución correspondientes, en consecuencia, se remite copia del Contrato Principal y carta de inicio para los fines pertinentes, asi mismo el supervisor deberá consultar el Sistema Electrónico de Contratación Publica SECOP II con el fin de se realice la publicación de los informes de supervisión en dicha plataforma, así como los demas tramites a que haya lugar, de conformidad con lo siguiente datos:

DATOS DEL CONTRATO	
Numero de Contrato:	**96-8-201636-19**
Contratista:	**B.H. SALUD S.A.**
Fecha de término:	**26 de junio de 2020**
Presupuesto Vigencia 2019:	**33.600.000,00**
Presupuesto Vigencia 2020:	**$6.000.000,00**

Por lo anterior deberá dar cumplimiento a lo previsto en el articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolucion 00090 del 15 de Enero de 2018 Por la cual se actualiza, "*modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 3049 de 2014*", respecto de las funciones que como supervisor debera ejercer siendo estas de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, encaminadas a verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y la satisfacción de los intereses estatales, asi mismo deberá dar cumplimiento a la guia "*GESTION CONTRACTUAL*" expedida por la Agencia Colombia Compra Eficiente con el animo de adelantar a traves del SECOP II los tramites que en esta se determina.

Por lo anterior en caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Capitán **NESTOR ROGERS PUERTO VELASQUEZ**
Jefe Grupo Contratos HOCEN

Elaborado por: AA JEISSON ANDRES BANOY ESPEJO Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: CT NESTOR ROGERS PUERTO VELASQUEZ Jefe Grupo de Contratos HOCEN
Ubicación: D:\INFORMACION PLAN DE TRABAJO \2019\CONTRATOS\Cartas de inicio\

Humanismo y Calidad Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Telefonos: 5804401 EXT 1037
hocen.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Scanned by TapScanner